

MEMORIA DE GESTION 2022

C/Camí de la mar, 51B, 46120 -ALBORAIA (Valencia) ESPAÑA

📞 639 435 892

✉ gerencia@quimeltia.com

✉ quimeltia@quimeltia.com

INDICE

1. ¿QUÉ ES QUIMELTIA Y POR QUÉ ELEGIRNOS?.....	3
2. PROYECTOS DE 2022.....	4
3. PRESUPUESTO 2023 y REALIZADO 2022.....	16
ANEXO 1. LINKS DE PUBLICIDAD	19

1. ¿QUÉ ES QUIMELTIA Y POR QUÉ ELEGIRNOS?

Iniciamos nuestra andadura en Octubre de 2015. Hoy están ya formalmente constituidas las entidades territoriales: Asociación QUIMELTIA CV en la Comunidad Valenciana, Asociación QUIMELTIA CAT en Cataluña, Asociación QUIMELTIA GALICIA en Galicia, Asociación QUIMELTIA MADRID en la comunidad de la capital de España, Asociación QUIMELTIA CANARIAS en las islas y Asociación QUIMELTIA ANDALUCÍA en el sur.

Todas ellas conforman

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESIONALES, MICROPYMES Y PYMES DEL SECTOR QUÍMICO,
QUIMELTIA.

Estratégicamente resulta importante disponer de sede social en cada CCAA con el fin de optar a ayudas y subvenciones y poder estar presente en las mesas de diálogo social y de temas sectoriales de las diferentes autonomías. Al mismo tiempo se concibe la Federación como un instrumento para la representación patronal, a nivel nacional, siendo el interlocutor válido ante la administración central.

Desde QUIMELTIA queremos:

- Ser el medio para que nuestras empresas asociadas estén representadas,
- Ser la central de compras para materias primas, componentes y servicios.
- Ser el gestor que impulse proyectos, en principio pensados para las grandes empresas y sus complejos programas de financiación de la I+D+i, mediante la colaboración de los asociados y que de forma individual no se podrían plantear.

¿POR QUÉ SER SOCIOS DE QUIMELTIA?



UNIÓN: Somos la unión de empresarios y profesionales del sector Químico en pro de la igualdad real de oportunidades. Te sentirás parte de un colectivo.

VOZ: Tenemos voz en materia legislativa, laboral y educativa.

DEFENSA: Defendemos los intereses económicos de los pequeños empresarios y pymes.

TRANSPARENCIA: Es nuestra línea de actuación fundamental y el primero de nuestros valores.

2. PROYECTOS DE 2022

1. 01/02/2022 JORNADA KIT DIGITAL Y GESTIÓN DEL PROGRAMA

Esta jornada se organizó de cara a difundir el programa de ayudas KIT DIGITAL, organizado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y financiado a través de los Fondos Next Generation EU (la presentación utilizada está a disposición de los asociados que la soliciten y resume las características principales del programa). Este programa de ayudas de concurrencia no competitiva consiste en la asignación de bonos con una cuantía entre los 2.000 y los 12.000 euros a empresas de menos de 50 trabajadores para cubrir la puesta en marcha de soluciones digitales divididas en diferentes categorías (las dos últimas añadidas en una modificación de las bases reguladoras posterior a la publicación de la primera convocatoria):

- Sitio web y presencia básica en internet (hasta 2.000 euros).
- Comercio electrónico (hasta 2.000 euros).
- Gestión de redes sociales (hasta 2.500 euros).
- Gestión de clientes (hasta 4.000 euros).
- BI y analítica (hasta 4.000 euros).
- Servicios y herramientas de oficina virtual (hasta 12.000 euros).
- Gestión de procesos (hasta 6.000 euros).
- Factura electrónica (hasta 2.000 euros).
- Comunicaciones seguras (hasta 6.000 euros).
- Ciberseguridad (hasta 6.000 euros).
- Presencia avanzada en internet (hasta 2.000 euros).
- Marketplace (hasta 2.000 euros).

QUIMELTIA ha ejercido como “representante voluntario” para ayudar a sus asociados a solicitar las ayudas. A continuación, se enumeran las convocatorias que componen el programa:

- **Primera convocatoria: segmento I**

La primera convocatoria se abrió para los bonos de 12.000 euros que se están concediendo a empresas de entre 10 y menos de 49 empleados. Esta convocatoria se abrió el 15 de marzo y va a permanecer abierta hasta el 15 de marzo de 2023 o hasta que se agote el crédito disponible.

- **Segunda convocatoria: segmento II**

La segunda convocatoria se abrió para los bonos de 6.000 euros que se están concediendo a empresas de entre menos de 10 y 3 empleados. Esta convocatoria se abrió el 2 de septiembre y va a permanecer abierta hasta el 2 de septiembre de 2023 o hasta que se agote el crédito disponible.

- **Tercera convocatoria: segmento III**

La tercera convocatoria se abrió para los bonos de 2.000 euros que se están concediendo a empresas de entre menos de 3 y 0 empleados. Esta convocatoria se abrió el 20 de octubre y va a permanecer abierta hasta el 20 de octubre de 2023 o hasta que se agote el crédito disponible.

2. SUBVENCIONES SOLICITADAS POR ASOC QUIMELTIA CV

a. SUBVENCION AGENCIA VALENCIANA DE LA INNOVACIÓN

Al inicio de este ejercicio, en ASOC QUIMELTIA CV se plantearon algunos de los retos a los que se van a enfrentar sus asociados en el futuro cercano y algunos a que ya han hecho presencia en el día a día de las empresas, y que podrían abordarse en diferentes proyectos.

En vista de los cambios legislativos que se han estado produciendo por la entrada en vigor de la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y con respecto al cambio de la responsabilidad en la gestión de residuos que incluye el nuevo Real Decreto de Envases y Residuos de Envases, 1055/2022 se planteó poner en marcha un proyecto que pudiera ayudar a responder a los cambios aplicables a los asociados de QUIMELTIA.

Por otra parte, también se planteó abordar el desarrollo de una solución conjunta para las empresas del sector para la sustitución del glutaraldehído en productos destinados a la industria ganadera, adelantándose así a la posible sustitución por parte del REACH (Reglamento europeo de sustancias químicas) de esta sustancia activa tan empleada en el ámbito ganadero como desinfectante. Además, también se ha querido abordar la dificultad de las empresas en el acceso a proveedores, por lo que se planteó también la posibilidad de poner en marcha un Marketplace que facilite la compra de materia prima y que se construiría con la colaboración de la central de compras ESPERTIS.

Tras recoger estos posibles proyectos a poner en marcha, se decidió contratar a un agente de innovación que pudiera llevar a cabo estos proyectos, así como proponer otros y servir como apoyo en el desarrollo de las distintas actividades de la federación: Gema Caniego Fernández, graduada en Biología, Máster en Calidad, Medio Ambiente y SST, y Técnico de PRL.

A raíz de esta contratación, se presentó una solicitud para su financiación en ASOC QUIMELTIA CV como hilo conductor del desarrollo de los tres proyectos descritos en el párrafo anterior, a través de la convocatoria de "Promoción del talento. Línea 1. Agentes de Innovación" de la Agencia Valenciana de la Innovación (AVI).

El presupuesto total presentado para el proyecto ascendió a un total de 126.229,33 €, de los cuales se podrían financiar el 100% al ser todos considerados como subvencionables, repartidos en tres anualidades (2022, 2023 y 2024) y que englobaban tanto los gastos del nuevo personal contratado como gastos de formación, servicios de asistencia técnica y auditoría.

Finalmente, no se consiguió la concesión del proyecto, aunque se decidió continuar con la contratación de la agente de innovación para llevar a cabo estos proyectos a través de otras ayudas públicas.

b. SUBVENCIÓN CONSELLERIA INENTI

Tras la denegación del proyecto solicitado a la AVI, se decidió presentar el proyecto de creación de un Marketplace para la compra de materias primas a la convocatoria de Ayudas en materia de industrialización para los planes integrales que impulsen la competitividad industrial sostenible desarrollados por las ASOCIACIONES EMPRESARIALES vinculadas a determinados sectores de la Comunitat Valenciana, dentro de la quinta fase de implantación del Plan Estratégico de la Industria Valenciana (INENTI).

Este proyecto inicialmente planteado se amplió tras la asistencia a una de las jornadas organizadas por AIDIMME para la difusión de los cambios normativos que va a introducir el nuevo Real Decreto de Envases y Residuos de Envases. Durante esta sesión, se presentó también la plataforma INSYLAY, plataforma de desarrollo de simbiosis industrial.

La metodología INSYLAY se basa en el establecimiento de redes de intercambio entre aquellas empresas que tengan interés en compartir recursos disponibles (subutilizados), servicios y/o infraestructuras entre otros elementos, siendo el objetivo principal la minimización del impacto ambiental, así como la posible reducción de los costes asociados a su proceso productivo. Las relaciones que se suelen establecer se basan en el uso de materias excedentes de otras empresas, el uso de residuos o subproductos de ciertas empresas como materias primas (denominadas materias secundarias) para los procesos productivos de otras empresas, la reutilización de recursos generados por otras empresas (calores residuales, agua reciclada o agua reutilizada, etc.) y el uso de servicios auxiliares comunes (ejemplo ecoparques en zonas industriales, central de compras, servicios de transporte, conocimiento, etc.). Estas prestaciones pueden hacer que los asociados de QUIMELTIA puedan optimizar sus procesos productivos y facilitar la colaboración entre ello y con otras empresas del tejido productivo.

Por ello, el proyecto presentado en colaboración con AIDIMME y ESPERTIS se ha presentado con el objetivo de potenciar la aplicación de la economía circular en las entidades y empresas asociadas a ASOC QUIMELTIA CV, a través del establecimiento de sinergias de simbiosis industrial, así como disponer un espacio web en el que las empresas asociadas puedan implantar acciones de simbiosis de mutualidad entre las empresas de la asociación, permitiendo la mejora de la competitividad en el sector químico.

Este proyecto ha sido concedido con el número de expediente INENTI/2022/25 y ha sido beneficiario finalmente de una subvención de 62.188,02 € de un total de 69.343,75 € de presupuesto subvencionable.

La plataforma Marketplace ya se encuentra disponible en la página web, en el apartado “Proyectos” en el desplegable “Plataforma de simbiosis industrial” <https://quimeltia.com/plataforma-de-simbiosis-industrial/>

c. AYUDAS PARA FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS

Tras la puesta en marcha de las acciones de apoyo a los asociados para la solicitud del Kit Digital, se detectó una notable falta de conocimiento sobre las posibles aplicaciones de las tecnologías más avanzadas en la industria del sector para aprovechar todo su potencial en la productividad de la empresa. Por ello, ASOC QUIMELTIA CV contrató la organización de tres jornadas con la colaboración del Ilustre Colegio Oficial de Químicos de la Comunitat Valenciana y financiadas a través de la convocatoria de Ayudas para colegios profesionales, asociaciones empresariales y asociaciones profesionales de la Comunitat Valenciana, destinadas a la realización de formación en innovación disruptiva e inteligencia artificial de la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital (número de expediente INITIA/2022/17).

Se organizaron un total de tres jornadas:



CURSOS GRATUITOS TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍAS DISRUPTIVAS

Presencial
Carrer d'Astúries, 19
46022 - Valencia

Plazas limitadas. Apúntate aquí:
INNOVACION@QUIMELTIA.ES

Organiza:   Subvenciona: 

Curso de INTRODUCCIÓN
22 de Septiembre de 16 a 21h
5 horas

Curso orientado a INGENIERIA y PRODUCCIÓN
26 al 29 de Septiembre de 10 a 14h
16 horas

Curso orientado a DIRECCIÓN GRAL. - COMERCIAL
17 al 20 de octubre de 10 a 14h
16 horas

Ilustración 1. Cartel usado para difundir las jornadas

En el marco de este proyecto se llevaron a cabo las tres acciones formativas: una primera sesión introductoria de 5 horas y dos cursos específicos de 16 horas cada uno, todos impartidos presencialmente en la sede del Colegio de Químicos (Carrer d'Asturies 19, 46023 Valencia).

La primera jornada, el "Curso Introducción a la Transformación Digital y Tecnologías Disruptivas" de cinco horas fue impartido el 22 de septiembre de 16 a 21h. Se enfocó a una exposición a nivel general de las diferentes tecnologías disruptivas que se están introduciendo en el mercado y están revolucionando la industria. Durante esta jornada, los asociados asistentes pudieron aclarar algunas de las ideas preconcebidas sobre tecnologías como el Blockchain o la Inteligencia Artificial y exponer sus inquietudes a los ponentes.

El segundo curso llamado "Curso Transformación Digital y Tecnologías Disruptivas. Orientado a INGENIERIA y PRODUCCIÓN." de 16 horas de duración repartidas en sesiones de cuatro horas impartidas del 26 al 29 de septiembre en horario de 10 a 14h. A lo largo de las cuatro sesiones de este curso, se profundizó en las aplicaciones de tecnologías como como el IA, el IoT, el Big Data, el Blockchain y la realidad virtual en el sector de las empresas químicas enfocado a la producción. Así, los asistentes pudieron conocer aplicaciones como el uso de la visión artificial para el control de calidad o el uso de Big Data y los cuadros de control para conocer todos los parámetros implicados en el proceso productivo y obtener la información necesaria para su optimización. Además, los asistentes pudieron realizar una pequeña prueba de la inmersión en realidad virtual.

Tanto el curso de introducción como el segundo fueron impartidos por Joaquín Carretero, experto en estrategia industrial 4.0 de la empresa Nunsys.

Finalmente, el último "Curso Transformación Digital y Tecnologías Disruptivas. DIRECCION GRAL. – COMERCIAL", también de 16 horas de duración, fue impartido del 17 al 20 de octubre en horario de 10 a 14h. A lo largo de las cuatro sesiones de este curso, se profundizó en las aplicaciones de tecnologías como como el IA, el IoT, el Big Data, el Blockchain y la realidad virtual en el sector de las empresas químicas enfocado a la dirección general y comercial. Se incidió en el uso de ERP y CRM y se facilitaron herramientas de análisis de la estrategia empresarial que permitan que las empresas alineen su transformación digital con sus objetivos estratégicos. Este curso fue impartido por Jorge Reverte, Gerente de Negocio de Transformación Digital de NUNSYS, a excepción de la última sesión, que fue impartida por Bruno Broseta, Senior Advisor para la Transformación Digital.

Dicha actuación formativa tuvo un coste total de 17.424 euros, de los cuales fueron subvencionados 14.400 euros.

3. ESTUDIO DE CONSORCIO PARA PT3 PARA PRODUCTOS DE ASOCIADOS A QUIMELTIA

Se estudió la posibilidad de diseñar y evaluar la posibilidad de crear un consorcio para productos de uso en PT3 (ámbito ganadero).

Se aclaró que cualquier instalación, vehículo, local, etc., donde haya animales vivos, es ámbito ganadero y, por tanto, PT3. Si los animales están ya muertos, enteros o partes, ya es industria alimentaria y sería PT4. Vehículos o estancias vacías que ocasionalmente hayan tenido animales sería un PT2.

El consorcio no se llevó a cabo porque los costes previstos son demasiado altos debido al pequeño número de empresas dispuestas a participar.

4. JORNADAS FORMACION NUEVA LEY DE ENVASES Y RESIDUOS DE ENVASES (18/05 EN AIDIMME, 02/06 ONLINE-WEBINAR, 05/07 JORNADA ITENE, 23/09 JORNADA ITENE, 14/10 ECO CHEMICAL SOLUTIONS BY QUIMACOVA

Una de las grandes novedades que ha traído este año y que van a tener un impacto notable, no solo en la industria química, sino en toda la industria manufacturera, es la nueva legislación en materia de protección medioambiental que va a entrar en vigor a partir de 2023. En concreto, estas novedades han girado en torno a dos nuevos instrumentos que se están incorporando a nuestra legislación: la nueva Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, y el Real Decreto 1055/2022, de envases y residuos de envases.

Se previó que esta nueva normativa que entra en vigor en 2023 iba a tener un impacto considerable en la actividad de los asociados. Ante la problemática medioambiental que supone el uso continuo de envases en toda la industria manufacturera, la Administración se ha centrado en establecer una legislación que favorezca la puesta en el mercado de envases más sostenibles, reutilizables y reciclables. Por un lado, la Ley 7/2022 ha puesto en marcha un nuevo impuesto que grava el uso de plástico virgen en envases, desincentivando su uso, aunque es el RD de envases el que introduce las principales modificaciones.

A partir de 2023, el fabricante y/o importador de los productos puestos en el mercado sustenta la responsabilidad última de la gestión de los envases donde se contenga el producto. Para ello, deberá gestionar él mismo la recogida y el adecuado tratamiento de sus envases mediante la constitución de un sistema individual de responsabilidad ampliada del productor (SIRAP), o adherirse a un sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (SCRAP) que integre a otros productores y se encargue de esta gestión de forma conjunta. Esta nueva responsabilidad afecta a la mayor parte de los asociados a QUIMELTIA.

Por ello, desde la asociación se ha estado asistiendo a numerosas jornadas y eventos donde se han informado de las novedades que traen estas normativas. Además de asesorar a los asociados en esta materia, se ha puesto en marcha un proyecto de constitución de un SCRAP enfocado a la pequeña industria química, que se describe más adelante en este informe.

5. 17/10 REUNION CON LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIA DE LA CV sobre AYUDAS Y PAGOS

La industria química sigue siendo una de las industrias más grandes e integradas de España, representando el 5,6% del PIB y el 3,7% de la población activa ocupada (<https://www.feique.org/pdfs/radiografiasectorial.pdf>).

En cuanto a las exportaciones, el crecimiento alcanzó el 34% (49.266 millones de euros), lo que sitúa al sector como el primer exportador de la economía española (según la CNAE). Esta excelente previsión internacional ha sido siempre uno de nuestros principales activos competitivos. El 64% de las ventas se realizan a nivel internacional.

En términos de empleo, la industria química sigue generando empleo de calidad y mantiene una plantilla directa estable de 208.950 trabajadores directos. Este número de puestos de trabajo supera ya los 710.400, entre empleo indirecto y forzoso, y representa el 3,7% de la población asalariada española.

Distribución del PIB Industrial | 2020 (Millones Euros y % sobre el total)

Distribution of Gross Industrial Product | 2020 (Million Euros, Gross Added Value)

CNAE	Sector	2020	(%)
10, 11, 12	Alimentación, Bebidas y Tabaco Food, Beverages and Tobacco	24.899	20,2
13, 14, 15	Industria Textil, Confección y Calzado Textile, Garment and Footwear Industry	7.655	6,2
16	Industrias de Maderas y Corcho Wood and Cork Industry	1.951	1,6
17, 18	Papel y Artes Gráficas Paper and Graphic Arts	5.594	4,5
19	Coquerías y Refino Coke Manufacture and Refining	-680	-0,6
20, 21	Industria Química y Farmacéutica Chemical and Pharmaceutical Industry	17.018	13,8
22	Transformación Plástico y Caucho Plastic and Rubber Transformation	6.297	5,1
23	Minerales no Metálicos Non-metal Minerals	6.235	5,1
24	Metales Metallurgy	4.733	3,8
25	Productos Metálicos Metal Products	11.127	9,0
26, 27	Equipo Eléctrico, Electrónico y Óptico Electrical, Electronic and Optical Equipment	5.916	4,8
28	Maquinaria y Equipo Mecánico Machinery and Mechanical Equipment	7.053	5,7
29	Vehículos de Motor Motor Vehicles	10.767	8,7
30	Material de Transporte Transport Material	4.416	3,6
31, 32, 33	Industrias Manufactureras Diversas y Otros Diverse Manufacturing Industries and Others	10.164	8,3
TOTAL INDUSTRIA MANUFACTURERA TOTAL MANUFACTURING INDUSTRY		123.145	100

Fuente: INE. Contabilidad Nacional. Valor Añadido Bruto a Precios Corrientes y estimaciones Feique
Source: INE (National Statistical Office). National accounting. Net value added at current prices

Ilustración 2. Total, de la industria manufacturera

En el caso de la CV, donde fuimos a hablar con la Directora General, los datos son:

- **600 empresas químicas.**
- **12% del PIB industrial.**
- **24% I+D+i total industrial**
- **15.500 puestos de trabajo**
- **3.100 millones de euros**

Con estos datos en la mano le expusimos que las empresas del sector químico tienen menos ayudas que otros sectores proporcionalmente más pequeños. Le pedimos también que estudiaran la posibilidad de que las ayudas se pudiesen pagar tras la concesión y no tras la realización como se hace con otras ayudas de ámbito nacional o de ámbito europeo, llevándole ejemplos de todo ello.

6. AMPLIACIÓN A PT2 PRODUCTOS CON AMONIOS CUATERNARIOS

A partir de la fecha publicada para la aprobación de los usos para PT3 y PT4 (01/11/2022) de los productos con amonio cuaternario con número CAS 68424-85-1 y 7173-51-5 (Cloruro de benzalconio y DDAC), se recomendó a los asociados que completasen una plantilla con sus productos que contuviesen dicho ingrediente activo con uso para PT2 ya registrado o solicitado su uso en los 6 meses previos a la aprobación de PT3 y PT4 para el mantenimiento de su comercialización hasta aprobación de la fecha del uso como PT2.

Esto se hizo tanto para productos registrados en Ministerio de Sanidad y en el Ministerio de Agricultura.

Se recopiló un listado de 70 empresas participantes con 164 productos. También se hizo para productos con ingrediente activo número CAS 64-17-5 (11 empresas y 11 productos).

Se envió al Ministerio de Sanidad la comunicación en nombre de los asociados, recibiendo un correo de conformidad de parte de dicho ministerio.

7. 26/10 ENTREVISTA CON LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LA NUEVA LEGISLACIÓN

A raíz de la información recopilada sobre las implicaciones que podría tener la nueva normativa medioambiental que se estaba empezando a publicar, QUIMELTIA se movilizó para contactar con el personal de la Administración que pudiera asesorar en esta materia. En especial, tras plantearse la posibilidad de constituir un SCRAP destinado a la gestión de residuos de envases de industria química, especialmente del sector de la detergencia.

Por ello, el 26 de octubre, nos entrevistamos con Enrique Lopez Balaguer, responsable del Servicio de Prevención, Reutilización, Fomento del Reciclaje y Gestión Circular de Recursos, departamento dependiente de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica de la Generalidad Valenciana.

En esta reunión, se transmitieron algunas de las inquietudes principales que algunos de los asociados de QUIMELTIA habían estado transmitiendo, y se consultaron los plazos de entrada en vigor de los diferentes instrumentos regulados en el texto.

Tras plantear nuestras consultas, Enrique Lopez nos transmitió la intención de la Administración de habilitar un tiempo de adaptación a la norma entendiendo que supone un gran esfuerzo para las industrias afectadas.

8. 27/10 VISITA A ACTECO

Para continuar con el proyecto de constitución de un SCRAP, QUIMELTIA asistió a una reunión con responsables de la empresa ACTECO. Ubicada en Ibi (Alicante), ACTECO es una de las principales empresas en España dedicadas a la gestión, tratamiento y reciclado de residuos, especialmente de residuos plásticos. Allí, pudimos reunirnos con Jaime Silvestre (Director del Área de Reutilización) y con José Segura (Director Comercial). En esta charla, se abordaron algunos de los aspectos principales para abordar el proyecto como la figura jurídica a emplear, las posibles estrategias de recogida de residuos y las obligaciones a asumir por parte del SCRAP.

Tras esta reunión, se decidió continuar con el proyecto, estableciendo las bases para la constitución de **GRETA ECOSYSTEM S.L.**, empresa sin ánimo de lucro que se constituirá para crear el SCRAP GRETA. Este proyecto se presentó a los asociados el 25 de noviembre, mediante una jornada online donde participaron Jaime y José de parte de ACTECO, como empresa colaboradora en el proyecto.

9. GRETA ECOSYSTEM S.L

Tras las diferentes reuniones y la asistencia a diferentes eventos relacionados con el nuevo Real Decreto de envases y residuos de envases, QUIMELTIA ha querido dar un paso más para que sus asociados puedan cumplir de la forma más sencilla y económica posible sus obligaciones en materia de gestión de residuos y responsabilidad ampliada del productor.

QUIMELTIA ya ha puesto en marcha la creación de su propio SCRAP para envases de productos detergentes, biocidas, productos para tratamiento de aguas y otros: GRETA. Para poder iniciar la constitución de este SCRAP, ya se ha registrado la marca GRETA y se ha iniciado la constitución de una empresa sin ánimo de lucro (exigencia de la legislación) que se denominará GRETA ECOSYSTEM S.L., entidad que será responsable de su constitución, funcionamiento y cumplimiento de obligaciones de información ante las autoridades.

La idea de la constitución de este SCRAP es agrupar a todas las pequeñas y medianas empresas del sector de la detergencia, industria alimentaria y tratamiento de aguas que comercialicen sus productos empleando envases comerciales e industriales en un mismo sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, permitiendo que tomen la iniciativa dentro del sistema habilitado por la legislación para el cumplimiento de sus obligaciones en esta materia.

A día de hoy, los SCRAP's que se han anunciado y a los que se podrán adherir las empresas están constituidos en su mayoría por gigantes del sector, a imagen y semejanza de las entidades que ya gestionan desde hace años los residuos de envases domésticos. Además, el acceso a estos sistemas se está fijando en precios que, en muchas ocasiones, suponen un gran esfuerzo para pequeñas empresas, a pesar de ser insignificantes para las más grandes.

En primer lugar, se están recogiendo las peticiones de aquellos asociados interesados en participar en el proyecto. Gracias a los datos aportados por estos, se está pudiendo elaborar un perfil de las zonas en las que tendría que actuar el SCRAP, el tipo de envases a recoger y los sistemas de recogida más adecuados a emplear en cada caso.

Se espera poder iniciar el registro del SCRAP GRETA a mediados de 2023.

10. CONSORCIO AMONIOS CUATERNARIOS

Tal y como se ha ido explicando a lo largo de los últimos informes de gestión, desde QUIMELTIA y con la ayuda de la consultoría ATQ QUIMYSER S.L hemos puesto en marcha consorcios para registrar según BPR los amonios cuaternarios.

A día de hoy, se ha establecido dos Consorcios:

- ✓ **Consortio de DDAC+IPA para PT2 y PT4**
- ✓ **Consortio de DDAC para PT2 y PT4**

La participación de productos y empresas ha quedado de esta manera:

- ✓ Consortio de DDAC+IPA para PT2 y PT4 con 61 productos y 37 empresas
- ✓ Consortio de DDAC para PT2 y PT4 con 69 productos y 41 empresas

Después de establecer estas participaciones, se contactó a las empresas para ver quien quería además ampliar su participación para Portugal. Se incorporaron 13 productos de 5 empresas.

Actualmente se están desarrollando los trabajos para presentar estos consorcios en 2023.

11. DESARROLLO DE GEL DESINFECTANTE PARA CUERPO Y MANOS

A raíz de la pandemia vivida estos últimos años hemos visto unas necesidades y requerimiento de los asociados de productos desinfectantes tipo gel para manos antiséptico.

En este caso se propuso una formulación en base clorhexidina con el nombre Gel desinfectante cuerpo y manos QUIMELTIA. A día de hoy, este producto, al igual de otros tipos (p.ej: agua oxigenada o ácido peracético con etanol, como ingredientes activos), sigue a disponibilidad de los asociados para que puedan compartir ensayos y hacer su registro.

Por otra parte, se ha incorporado el uso para ámbito clínico del QUATDES DESINFECTANTE MULTIUSOS QUIMELTIA (TIPO SANYTOL - 1% de DDAC + 10% IPA) realizando los ensayos correspondientes que se encuentran a disposición de los asociados.

Hay que tener en cuenta que ambos productos van a requerir de la autorización de la AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO (incluyendo procedimientos normalizados de trabajo, sala blanca, y acondicionamiento de la infraestructura).

12. INCLUSION EN EL REGISTRO DE LOBBIES

La inscripción como representante de grupo de interés en el Registro de Grupos de Interés de la Generalitat (REGIA) tiene por objeto acreditar la condición de representante de un grupo de interés ya inscrito en el registro, asumiendo la responsabilidad ante la Generalitat de las actuaciones llevadas a cabo y de la veracidad de la información facilitada.

El Registro de Grupos de Interés de la Generalitat (REGIA) tiene por objeto facilitar la identificación pública y el control de la actividad de influencia que realizan los grupos de interés, en el ámbito de las administraciones, entidades e instituciones a las que les es de aplicación del registro.

Los grupos de interés son las personas jurídicas, entidades, organizaciones, plataformas, redes y en los casos previstos por la ley las personas físicas que, tengan o no personalidad jurídica que lleven a cabo la actividad de influencia.

Los grupos de interés son las personas jurídicas, entidades, organizaciones, plataformas, redes y en los casos previstos por la ley las personas físicas que, tengan o no personalidad jurídica que lleven a cabo la actividad de influencia.

Desde QUIMELTIA y Asoc QUIMELTIA CV se solicitaron en la CV **ambos números de registro como grupo representante siendo el de QUIMELTIA el 440 y el de Asoc QUIMELTIA CV el 441.**

Imaginamos que actuaciones como estas habrá que hacerlas en otras CCAA si se crean leyes o disposiciones legales similares.

13. CONTINUACION DEL RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CONTRA SANCIONES POR LA CARENCIA DEL ROESB

Como ya se comentó en las asambleas del 2021, algunos asociados, por distintos motivos, han tenido problemas para la obtención del ROESB, lo que ha hecho que diéramos parte a nuestros servicios jurídicos para recurrir las resoluciones que les han llegado y otros trámites susceptibles de ser realizados.

Entre estos otros trámites, QUIMELTIA presentó una petición de estudio de la regulación existente sobre el ROESB a la secretaria de Estado para la Igualdad de Mercado con el fin de que informe si la diferencia de requisitos sobre el ROESB que se da en diferentes Comunidades Autónomas, es legal.

Este año 2022, se presentaron una serie de recursos de tipo contencioso administrativo ante la audiencia nacional y contra las actuaciones de la comisión nacional de los mercados y la competencia en donde se seguía con esta defensa de la mano de nuestros abogados ante la patente falta de unidad de mercado en la actividad de la fabricación y comercialización de Biocidas que lleva sufriendo el sector químico desde hace años, en cuanto a la obligatoriedad o no obligatoriedad del registro de los locales o instalaciones donde se fabrican, formulan, almacenan y/o comercializan Biocidas en el ROESB (Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas) en función de la comunidad autónoma en la que se encuentre el establecimiento y del momento de su solicitud, con la consecuente vulneración del principio constitucional de libertad de establecimiento, no discriminación y de necesidad y proporcionalidad, y el auge de la arbitrariedad en los criterios para la inscripción en el ROESB que se dan en las diferentes CCAA y en diferentes épocas así como en la exigencia del requisito del ROESB para el registro de biocidas ante el Ministerio de Sanidad.

14. PUBLICIDAD: NOTAS DE PRENSA

QUIMELTIA lleva ya un par de años trabajando con la empresa WEADDYOU S.L que nos permite mantener al día a los asociados y demás interesados en todas las actividades que llevamos a cabo, así como a los medios de comunicación y población en general.

Nuestra responsable nos ayuda con los contactos y la redacción de notas de prensa sobre todo los proyectos que hacemos, y que se envían a los medios más influyentes y se publican en la web. En el Anexo 1 se pueden consultar los links de cada una de ellas.

3. PRESUPUESTO 2023 y REALIZADO 2022

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2022		REALIZADO 2022	
	INGRESOS	GASTOS	INGRESOS	GASTOS
CUOTAS	107.000,00		106.728,25	
SERVICIOS	10.000,00		444.105,36	
OTROS INGRESOS			494,08	
SUBVENCIONES			75.766,66	80.430,33
SALARIOS y SS		40.177,20		67.820,97
TRABAJOS REALIZ OTRAS		30.000,00		456.597,43
SERVIC. PROF. INDEP.		8.000,00		
SEGUROS		1.200,00		1.057,31
PUBLIC. PROPAG. RRPP		14.960,00		8.813,00
SUMINISTROS		8.000,00		7.719,84
DESPLAZAMIENTOS		8.000,00		
TASAS		0,00		0,00
VARIOS		2.000,00		5.868,10
GASTOS FINANCIEROS		4.000,00		5.591,85
	117.000,00	116.337,20	627.094,35	633.898,83

PÉRDIDA -6.804,48

Tabla 1. Presupuesto y Realizado de 2022

Como se puede comprobar, el realizado de 2022 nada tiene que ver con lo que se presupuestó.

Esto es debido a que, por una parte, se recibieron en la Comunitat Valenciana casi 76.000 euros en subvenciones que conllevaron unos gastos asociados. Por otra parte, hay que tener en cuenta que se han puesto en marcha los trabajos del consorcio de los amonios cuaternarios, no existiendo una fecha concreta cuando se presupuestó el año 2022.

Los demás gastos, han sido los que se estimaban.

CONCEPTOS	PRESUPUESTO 2023	
	INGRESOS	GASTOS
CUOTAS	107.000,00	
SERVICIOS	370.000,00	
SUBVENCIONES	75.000,00	85.000,00
SALARIOS y SS		45.000,00
TRABAJOS REALIZ OTRAS		370.000,00
SERVIC. PROF. INDEP.		8.000,00
SEGUROS		1.200,00
PUBLIC. PROPAG. RRPP		14.960,00
SUMINISTROS		8.000,00
DESPLAZAMIENTOS		8.000,00
TASAS		0,00
VARIOS		2.000,00
GASTOS FINANCIEROS		4.000,00
	552.000,00	546.160,00

BENEFICIO

5.840,00

Tabla 2. Presupuesto de 2023

Respecto al presupuesto de 2023, cabe resaltar el apartado de subvenciones, que este año también queremos solicitar en la Comunitat Valenciana, para poder continuar con el proyecto del Marketplace, que, en nuestra opinión, nos ayudará a impulsar la central de compras y a nuestros asociados a poder comprar mejor y más barato.

Por otro lado, este año QUIMELTIA CV vuelve a tener una sola trabajadora, la gerente, reduciéndose los gastos en personal.

Resaltar que en este año 2023 se facturará el 60% restante de los trabajos del consorcio a los asociados y se pagará el 50% a la consultoría correspondiente, así como la mayor parte de ensayos que falta por hacer.

Respecto a los demás gastos, quedarían los propios, como publicidad, oficina, desplazamientos para alguna asamblea, etc.

ANEXOS

C/Camí de la mar, 51B, 46120 - ALBORAIA (Valencia) ESPAÑA

 639 435 892

 gerencia@quimeltia.com

 quimeltia@quimeltia.com

ANEXO 1. LINKS DE PUBLICIDAD

- I. QUIMELTIA, FEDERACIÓN NACIONAL DEL SECTOR QUÍMICO, SE ADHIERE A CONPYMES (<https://quimeltia.com/quimeltia-federacion-nacional-del-sector-quimico-se-adhiere-a-conpymes/>)
- II. QUIMELTIA CELEBRA SUS ASAMBLEAS ANUALES ORDINARIAS EN TODA ESPAÑA (<https://quimeltia.com/quimeltia-celebra-sus-asambleas-anuales-ordinarias-en-toda-espana/>)
- III. QUIMELTIA AYUDA A SUS ASOCIADOS A SUBIRSE A LA OLA DIGITAL (<https://quimeltia.com/quimeltia-ayuda-a-sus-asociados-a-subirse-a-la-ola-digital/>)
- IV. QUIMELTIA CV ELIGE NUEVA JUNTA DIRECTIVA DURANTE SU ASAMBLEA GENERAL (<https://quimeltia.com/quimeltia-cv-elige-nueva-junta-directiva-durante-su-asamblea-general/>)
- V. QUIMELTIA MIRA EL 2022 CON OPTIMISMO (<https://quimeltia.com/quimeltia-mira-el-2022-con-optimismo/>)
- VI. QUIMELTIA CELEBRA ASAMBLEAS EN LAS PRINCIPALES COMUNIDADES AUTÓNOMAS (<https://quimeltia.com/quimeltia-celebra-asambleas-en-las-principales-comunidades-autonomas/>)
- VII. QUIMELTIA EN LOS MEDIOS (<https://quimeltia.com/quimeltia-en-los-medios/>)
- VIII. QUIMELTIA SE SUMA AL RECURSO CONTRA EL MINISTERIO DE TRABAJO PARA QUE LAS PYMES, MICRO PYMES Y AUTÓNOMOS TENGAN REPRESENTATIVIDAD. (<https://quimeltia.com/quimeltia-se-suma-al-recurso-contr-a-el-ministerio-de-trabajo-para-que-las-pymes-micro-pymes-y-autonomos-tengan-representatividad/>).
- IX. QUIMELTIA REIVINDICA LA PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES Y MICRO PYMES EN EL DIÁLOGO SOCIAL (<https://quimeltia.com/quimeltia-reivindica-la-participacion-de-las-pymes-y-micro-pymes-en-el-dialogo-social/>)
- X. QUIMELTIA IMPULSA LA ECONOMÍA CIRCULAR (<https://quimeltia.com/quimeltia-impulsa-la-economia-circular/>)
- XI. UNIVERSIDAD DE VALÈNCIA DESARROLLA UNA CREMA INNOVADORA FRENTE A LA RADIODERMITIS PRODUCIDA POR LA RADIOTERAPIA (<https://quimeltia.com/universidad-de-valencia-desarrolla-una-crema-innovadora-frente-a-la-radiodermatitis-producida-por-la-radioterapia/>)
- XII. QUIMELTIA PARTICIPA EN LA JORNADA SOBRE EL REAL DECRETO DE ENVASES (<https://quimeltia.com/quimeltia-participa-en-la-jornada-sobre-el-real-decreto-de-envases/>)
- XIII. QUIMELTIA ALERTA SOBRE LAS DIFICULTADES DE LAS PYMES PARA CUMPLIR CUALQUIER LEGISLACIÓN COMPLEJA (<https://quimeltia.com/quimeltia-alerta-sobre-las-dificultades-de-las-pymes-para-cumplir-cualquier-legislacion-compleja/>)
- XIV. CONSULTORÍA GRATUITA SOBRE BIOCIDAS (<https://quimeltia.com/consultoria-gratuita-sobre-biocidas/>)
- XV. EL SECTOR QUÍMICO RECLAMA AL GOBIERNO VALENCIANO SU PARTE PROPORCIONAL DE LOS FONDOS UE (<https://quimeltia.com/el-sector-quimico-reclama-al-gobierno-valenciano-su-parte-proporcional-de-los-fondos-ue/>)

- XVI. QUIMELTIA EN LOS MEDIOS (<https://quimeltia.com/quimeltia-en-los-medios-2/>)
- XVII. LAS EMPRESAS QUÍMICAS SE FORMAN PARA AFRONTAR LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL (<https://quimeltia.com/las-empresas-quimicas-se-forman-para-afrontar-la-transformacion-digital/>)
- XVIII. LAS PYMES DEL SECTOR QUÍMICO AFRONTAN LA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA CON FORMACIÓN (<https://quimeltia.com/las-pymes-del-sector-quimico-afrontan-la-revolucion-tecnologica-con-formacion/>)
- XIX. DIGITALIZACIÓN INCREMENTA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES Y MICRO LA PYMES (<https://quimeltia.com/digitalizacion-incrementa-la-productividad-y-competitividad-de-las-pymes-y-micro-la-pymes/>)
- XX. LAS PYMES Y MICROPYMES DEL SECTOR QUÍMICO EXPONEN SUS NECESIDADES A LA ADMINISTRACIÓN (<https://quimeltia.com/las-pymes-y-micropymes-del-sector-quimico-exponen-sus-necesidades-a-la-administracion/>)
- XXI. QUIMELTIA FELICITA AL LEVANTE EMV POR SU 150 ANIVERSARIO (<https://quimeltia.com/quimeltia-felicita-al-levante-emv-por-su-150-aniversario/>)
- XXII. BUSCAMOS EMPRESAS QUE QUIERAN INCORPORAR TALENTO (<https://quimeltia.com/buscamos-empresas-que-quieran-incorporar-talento/>)
- XXIII. QUIMELTIA ORGANIZA UN TALLER DE MATCHING (<https://quimeltia.com/quimeltia-organiza-un-taller-de-matching/>)
- XXIV. LA BUENA QUÍMICA ENTRE QUIMELTIA Y LAS PYMES Y MICRO PYMES (<https://quimeltia.com/la-buena-quimica-entre-quimeltia-y-las-pymes-y-micro-pymes/>)
- XXV. QUIMELTIA CELEBRA EL DÍA DE LA QUÍMICA (<https://quimeltia.com/quimeltia-celebra-el-dia-de-la-quimica/>)
- XXVI. QUIMELTIA PRESENTA EL PUNTO GRETA (<https://quimeltia.com/quimeltia-presenta-el-punto-greta/>)
- XXVII. QUIMELTIA PRESENTA EL PUNTO GRETA EN CVC RADIO (<https://quimeltia.com/quimeltia-presenta-el-punto-greta-en-cvc-radio/>)